

TULANCINGO DE BRAVO HIDALGO A 15 DE OCTUBRE DEL 2021

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.
P R E S E N T E

ASUNTO: PRESENTACIÓN DE
1ER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

Por medio del presente, con base en el capítulo octavo, artículo 69, fracción VIII – BIS y X BIS de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo así como el artículo 76 Fracción IV del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo; me permito hacer entrega ante este Honorable Recinto del 1er Informe anual de actividades que una servidora ha efectuado en este primer año de gobierno, periodo que comprende del 15 de diciembre del 2020 al 15 de octubre del presente.

Sin más por el momento, quedo de ustedes esperando haber servido satisfactoriamente a los intereses de la ciudadanía Tulancinguense durante este primer año de gobierno.

Atte.

DRA. ELSA MEJIA GOMEZ
Regidora del municipio
de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.

Comisiones pertenecientes

Comisiones permanentes (4)

Nombre de la comisión	Cargo
Hacienda pública	Vocal
Derechos humanos	Vocal
Gobernación, bandos, reglamentos y circulares	Vocal
Salud y sanidad	Presidenta

Comisiones especiales (3)

Nombre de la comisión	Cargo
Desarrollo social	Secretaria
Asistencia Social	Vocal
Transparencia y acceso a la información	Presidenta

Actividades más destacadas:

-Gobernación, bandos, reglamentos y circulares y -Transparencia y acceso a la información

*Actualización de reglamento de transparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales para el municipio de Tulancingo de Bravo

- Independizar a la Unidad de Transparencia de la Contraloría municipal
 - Cumplir con la legislación federal y estatal en materia de transparencia
 - Garantizar la autonomía e imparcialidad de la Unidad
- Normar la obligación de las dependencias y entidades del Ayuntamiento a cumplir con la presentación de información requerida en tiempo y forma derivado de las solicitudes emitidas por la ciudadanía



-Gobernación, bandos, reglamentos y circulares

*Actualización del Reglamento Interior para la Secretaría de Fomento Económico

- Actualizar Estructura orgánica en relación a facultades y alcances
- Implementar mecanismos de interacción, acuerdos y socialización entre la dependencia con sectores económicos de la sociedad para fortalecer la actividad económica



-Gobernación, bandos, reglamentos y circulares y -Salud y Sanidad

*Actualización de Reglamento de Dirección de Sanidad (Iniciando)

- Normar acciones preventivas instauradas para la contención de la propagación del virus COVID 19 para las dependencias y entidades del Ayuntamiento
- Delimitar los alcances de la estructura organizacional de los funcionarios adscritos a la Dirección de sanidad.
- Actualizar los alcances del reglamento en torno a la Nueva Normalidad (Pos COVID)



-Derechos Humanos

- Visita a Barandilla
 - Se constató:
 - Condiciones adecuadas de las instalaciones
 - Capacitación continua a elementos de seguridad
 - Protocolo de procesamiento de detención e ingreso
 - Protocolo de atención a familiares



- Organización de ponencia de Derechos Humanos impartida por Doctor Iván Espino Pichardo
 - Instrucción en Derechos fundamentales



-Salud y Sanidad

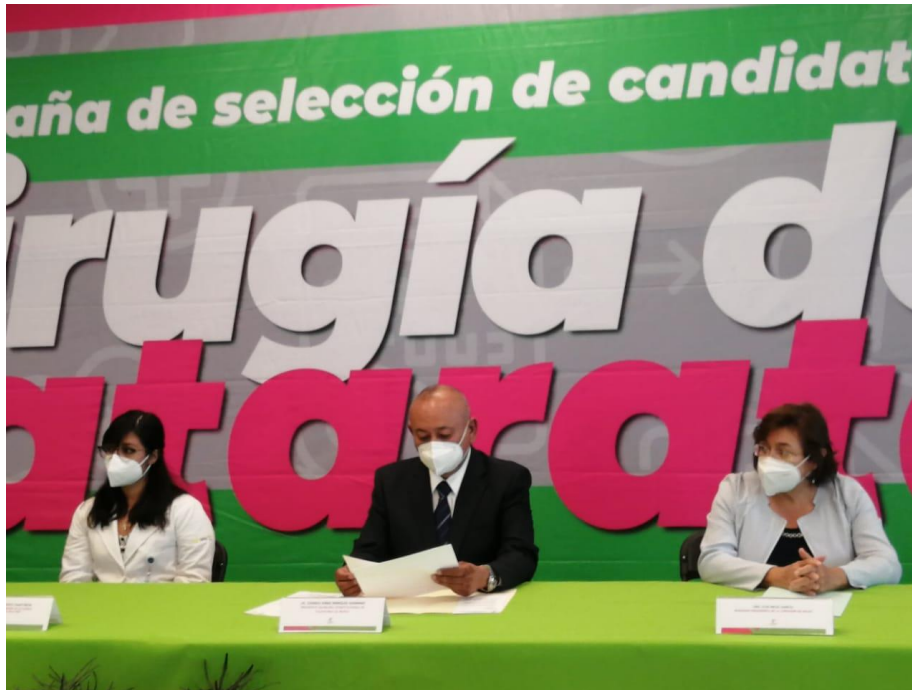
- Participación en las juntas semanales de la Comité Jurisdiccional de Seguridad en Salud
 - Información de casos activos y defunciones en los municipios de
 - Tulancingo
 - Cuauhtepac
 - Santiago
 - Singuilucan
 - (Ha habido una disminución en la última semana)
 - Información de las medidas implementadas por la administración
 - Programa Cazadores de Tormentas (Supervisión de negocios)
 - Al interior de la administración
 - Horarios escalonados para trabajadores
 - Medidas preventivas
 - Información de jornadas de vacunación contra COVID 19



- Participación en jornada de salud “Con ellas” en la que se realizaron diversos estudios y orientación en materia de salud
 - Realización de Papanicolaou
 - Orientación sexual y reproductiva
 - Asesoría alimentación
 - Revisión de presión arterial y niveles de azúcar
 - Asesoría a derechohabientes ISSSTE



- Asistencia a Ceremonia de selección de candidatos para cirugía de catarata



-Hacienda

- Revisión de anteproyecto de presupuesto anual de ingresos 2022
 - Sin incremento en cuotas de recaudación de ingresos



-Regularización de predios

- Participación en actividades para regularizar predios irregulares dentro de la demarcación



-Visita a Centro de Atención Infantil Comunitario ubicado en Juárez Norte 708



ADENDA

Las referencias que se hacen en el presente informe, de actividades relativas a gestión de descuentos en el pago de contribuciones en favor de ciudadanos, corresponden a gestiones realizadas dentro del marco del Decreto Número Cuatro del Ayuntamiento Municipal del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo, en la edición Alcance Uno, correspondiente al día 16 del mes de febrero del año 2021; y atendiendo a la situación de pandemia, provocada por el Virus SARS COV2 (COVID 19), que generó una desaceleración económica que afectó a toda la población del municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.

Tulancingo de Bravo, Hgo., octubre del 2021.



Regidora Propietaria

Dra. Elsa Mejía Gómez